

DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO
DE 1 DE JUNIO DE 2009

En el Salón de Sesiones de la Sede de la Excma. Diputación Provincial de Granada, a uno de junio de dos mil nueve, siendo las once horas, se reúne el Pleno para celebrar sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Presidente de la Corporación Don Antonio Martínez Caler, del Grupo Socialista con la asistencia de los miembros corporativos siguientes:

Grupo Socialista: Doña Juana María Rodríguez Masa, Vicepresidenta Primera; Don José María Aponte Maestre, Vicepresidente Tercero; Don Aurelio R. Torres Almanchel, Vicepresidente Cuarto; Doña Josefa Caballero Cabrerizo, Don José Entrena Ávila, Doña Francisca González Luján, Doña Yolanda Ibáñez Ávila, Don Pedro Jiménez Serrano, Don José López Gallardo, Doña María Dolores López Jiménez, Doña Pilar Peramos Esteban y Don Francisco Javier Torices Pino.

Grupo Popular: Doña María Teresa Fernández del Moral, Doña Luisa María García Chamorro, Don José Antonio González Alcalá, Don Antonio Jesús Granados García, Doña Carmen Servilia López Nieto, Don Francisco Javier Maldonado Escobar, Don José Juan de Dios Márquez Moya, Doña María Victoria Molina Ramírez, Doña Marta Nievas Ballesteros, Don José Antonio Robles Rodríguez, Don José Francisco Tarifa Sánchez y Don José Torrente García.

Grupo IULV-CA: Don Julio Miguel Bernardo Castro, Vicepresidente Segundo y Doña María Asunción Pérez Cotarelo.

Secretario General en Funciones: Don José Miguel Escribano Zafra.

Interventor: Don Luis Fernando del Campo Ruiz de Almodóvar.

La Presidencia procede a iniciar la sesión guardando un minuto de silencio por las víctimas de la violencia de género, en cumplimiento de la Declaración Institucional aprobada en la sesión celebrada el 23 de noviembre de 2000,

Acto seguido informa que en uso de las atribuciones conferidas en los artículos 46.2 de la Ley 7/85, de 2 abril, RBRL y 12 del Reglamento Orgánico de esta Diputación, ha convocado Pleno extraordinario, a petición de Diputados/as Provinciales pertenecientes al Grupo del Partido Popular de la Diputación de Granada, para tratar el siguiente y único punto del orden del día:

SITUACIÓN Y FUTURO DEL CENTRO JOSÉ GUERRERO

El escrito presentado por Diputados/as pertenecientes al Grupo Provincial del Partido Popular de esta Corporación, presentado en el Registro General con fecha 14 de mayo de 2009, es el siguiente:

“De conformidad con lo regulado en el art. 78.2 del ROF y art. 12 del ROP, los Diputados Provinciales abajo firmantes, pertenecientes al Grupo Provincial del Partido Popular de esta Diputación,

EXPONEN:

El 16 de abril de 1999 el pleno de la Diputación por unanimidad de todos los grupos políticos representados en la misma acordaron, el contrato de comodato para la constitución y desarrollo del Centro José Guerrero de Arte Contemporáneo.

El pasado pleno del mes de abril de 2009, también por unanimidad de los tres grupos políticos, se aprobó la prórroga del contrato de comodato hasta el 31 de mayo del presente año.

No nos cabe ninguna duda que la obra de José Guerrero, constituye una exaltación permanente de Granada, expresada en gran número de pinturas que evocan lugares o personajes granadinos.

La importación en la historia del arte español contemporáneo se pone de manifiesto en las numerosas exposiciones que ha participado tanto nacionales como internacionales.

En el Pleno de abril de 2009 la Diputada Delegada de Cultura nos tranquilizo, a toda la Corporación, prácticamente asegurando que las negociaciones con la familia Guerrero llegarían a buen puerto, y por tanto se estaba cerca de cerrar un acuerdo con esta.

En los últimos días hemos visto como tanto la familia, como el Presidente de la Diputación y la Diputada Delegada de Cultura, han manifestado en varias ocasiones que el acuerdo se encuentra lejos. Incluso, la familia pidió ayuda públicamente a otras instituciones de forma que la obra de José Guerrero permaneciera en Granada.

Ante, esta situación, el grupo popular entiende que en estos momentos la obra del pintor José Guerrero corre el riesgo de salir de Granada, y pensamos que debemos hacer todos los esfuerzos desde la Diputación para que definitivamente la obra permanezca en Granada en el Museo José Guerrero.

Por todo lo anterior, el Grupo Provincial del Partido Popular SOLICITA la convocatoria de sesión extraordinaria de Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Granada, con el siguiente orden del día: 1. Situación y futuro del Centro José Guerrero.” Firmado: Luisa García Chamorro. José A. Robles Rodríguez. Francisco Javier Maldonado Escobar. José Torrente García. Antonio J. Granados García. Carmen S. López Nieto. María Victoria Molina Ramirez. José A. González Alcalá.

Abierto el turno de intervenciones por la Presidencia, interviene en primer lugar Don José Antonio Robles Rodríguez, Portavoz del Grupo Popular:

Buenos días, bienvenidos/as a todas las personas que nos acompañan y por supuesto también a todos los medios de comunicación. El Grupo Popular muestra su satisfacción porque ayer por la tarde la Diputación anunciaba la prórroga del comodato hasta el 31 de diciembre de 2009. Como bien conoce la sociedad granadina, era una de las propuestas que Grupo Popular iba a presentar en este Pleno extraordinario pero con motivo de la celebración del pasado Pleno

ordinario fue puesto en conocimiento del Pleno y el Pleno por unanimidad, y a propuesta del PP, aceptó la prórroga de ese comodato y por lo que ha dicho la Diputación en el día de ayer, se ha aceptado también por parte de la familia. Por tanto mostramos nuestra satisfacción y aunque decía el Presidente el pasado martes que eso ya lo habían propuesto la Diputación, pues la verdad es que nosotros tenemos nuestras dudas porque si bien lo habían propuesto, no se por qué la familia no lo había aceptado; la propuesta que la Sra. Pérez Cotarelo trajo al Pleno de abril decía que el 30 de mayo sería sin prórroga alguna y por tanto no nos creemos que ustedes hayan propuesto eso y es más, el primer día hábil después de que iba a concluir la prórroga del comodato, es decir hoy, usted iba a convocar ese Pleno y no lo convocó, sus motivos tendrá, antes. Celebramos que el gobierno de la Diputación haya dado marcha atrás y haya reflexionado. El PP solicita el Pleno extraordinario por varios motivos. El primero es el compromiso que tenemos con la sociedad granadina y con la cultura granadina; el segundo es el compromiso que adquirimos en este Pleno y que usted recordó el pasado martes y es que íbamos a luchar para que no se fuera el legado de José Guerrero de Granada y todo lo que estuviera en nuestras manos lo íbamos hacer. En tercer lugar porque el gobierno de la Diputación, PSOE e IU, ha puesto en peligro la continuidad del Centro de José Guerrero en la provincia, en la ciudad de Granada. Por eso vamos a proponer a este Pleno en segundo lugar, aprobada la primera propuesta en el Pleno pasado y aceptada por la familia de José Guerrero, la creación de una comisión integrada por los tres grupos políticos, creo que eso se podrá discutir con posterioridad en el seno de esa comisión, abierta también a técnicos y que por consenso sea decidido quien esté dentro de esa comisión, para poder ver la nueva fórmula de gestión del Centro José Guerrero o como quiera que se llame posteriormente. ¿Por qué?, porque ustedes llevan más un año y medio y han sido incapaces de llegar a un acuerdo con la familia y está claro que no hay voluntad de llegar a ese acuerdo y lo queremos vivir de primera mano. En segundo lugar hemos visto como representantes de la Diputación de Granada, que todas sus declaraciones y comunicaciones han estado cargadas de prepotencia, imposiciones y en algunos casos tanto por la Diputada Delegada como por el Presidente de la Corporación, de pérdida de papeles. En tercer lugar porque se habla en numerosas ocasiones de un pacto de silencio, cosa que no compartimos porque tenemos la completa seguridad que si la transparencia y no el oscurantismo hubiera presidido todo lo que ha sucedido alrededor de este Centro en los últimos meses, o en los últimos años, seguramente este Pleno no se estaría celebrando. Vamos a pedir la dimisión de la Diputada de Cultura y si no lo hace ella voluntariamente pediremos al Presidente que la cese, porque en nuestra opinión no puede seguir al frente de la cultura granadina. La gestión ha sido cuestionada y puesta en entredicho por la práctica totalidad de la sociedad granadina, excepto bien es verdad de los Diputados del PSOE aunque quizás no así de su partido. Creo que no se puede gestionar un asunto como este con mayor torpeza, incapacidad, incompetencia, ineptitud y necedad. Nos ha mentido en varias ocasiones, decía que la familia entiende y acepta que la fundación la gestione la fundación provincial, habló de un pacto de

silencio que ella misma ha roto ella misma en varias ocasiones y también nos mintió usted, Sr. Presidente, el pasado martes, así como la Sra. Pérez Cotarelo, después de hablar de conversaciones privadas, resulta que se las cuenta a sus amigos periodistas, pues mire usted, nosotros pensamos que no puede seguir ni un minuto más al frente de esta Delegación. Muchas gracias.

Doña María Asunción Pérez Cotarelo, Portavoz de IULV-CA, dice: Gracias Sr. Presidente. Señoras y señores Diputados, como quiera que en el orden del día de este Pleno extraordinario hay que debatir el estado presente y el futuro del Centro José Guerrero, yo me voy a permitir para que entendamos un poco más en que situación nos encontramos y el por qué de alguna de las negociaciones llevadas a cabo desde esta Delegación, quiero decir que el actual comodato y el centro que hoy estamos disfrutando, no es una cosa que empieza el día que se inaugura el centro sino que anteriormente ya había habido muchísimas conversaciones, incluso había habido un acuerdo de Pleno en el que se decidía y se aceptaba la oferta de la familia Guerrero para poner en el actual Centro Guerrero las obras, pero para poner eso en práctica, ya la Diputación Provincial entonces tuvo que desembolsar 2.500.000 euros. Eso tuvo que hacerlo porque tuvo que hacer una fórmula de intercambio de edificio y tuvo que rehabilitar el edificio Patria y convertirlo en Centro. He de decir que además se hizo a través de un proyecto del Arquitecto Jiménez Torrecillas con la supervisión de Gustavo Torner, que fue magnífico. Desde ese momento, la Diputación ha estado invirtiendo dinero en la obra de Guerrero y en el Centro; además ha cumplido absolutamente desde entonces hasta este momento en el que se sigue cumpliendo, todas y cada una de las obligaciones que en ese comodato se marcaban. Digo esto para que a pesar de que todos entendemos ahora que es un magnífico proyecto, también se entendía entonces y en ese sentido hemos trabajado y seguimos trabajando de forma que los resultados están ahí, del trabajo que se ha hecho en la Diputación en el Centro Guerrero, se ha conseguido que el valor de la obra haya doblado dos veces y media más de lo que en su inicio tenía. Ustedes, entre las muchas mentiras que han dicho, la primera y la han vuelto a repetir, es que nuestra intención era quitarnos de en medio y que habíamos mentido en las cuentas. En primer lugar, Sr. Robles, su capacidad para mentir ya la conocíamos pero que lo que no sabía es que sabía mucho de cuentas y mucho menos de presupuesto. Entiendo que tampoco tienen que saber de arte contemporáneo y entiendo también que por mil veces que a usted le explique las cosas, usted a mí no me va a creer pero tenía la situación mucho más fácil ya que en esta Diputación tenemos técnicos magníficos que le podían haber hecho un informe para demostrar a este Pleno que yo mentía cuando hablaba de que las aportaciones de Diputación al Centro Guerrero superaban el millón de euros. Eso evidentemente se ve le leyéndose el informe jurídico y técnico. En el 2006 la aportación era de 555.50010 euros; en el 2007, 544.986; en el 2008, 759.048'96 euros, que hasta ahí creo que han llegado ustedes; en el 2009, el primer trimestre las obligaciones que tenemos comprometidas son

de 238.296'7 euros, por tanto si eso es en el primer trimestre y lo multiplicamos por cuatro, que sería la evolución lógica a lo largo del año, el total sería 900.000 euros aproximadamente. He intentado decirle en público y en privado mil veces que hay una serie de partidas que no están recogidas ni en el comodato, ni siquiera en el informe de actividades del Centro Guerrero y que están vinculadas a este Centro, como pueden ser los gastos de teléfono, 6000 euros y los gastos de seguridad, 193.199 euros, lo cual hace un total de gastos previsiblemente, de 1.200.000 euros. Ahora voy a pasar a relatar muy brevemente todas esas negociaciones que hemos ido manteniendo con la familia de José Guerrero, repitiendo lo mismo que he dicho hasta la saciedad, siempre con la intención de que usted algún día, o bien aprenda, o bien deje de mentir. Usted nos dice que la familia ha estado un año pidiéndonos nuestra propuesta, pues bien Sr. Robles, no solamente no ha sido así sino que yo le puedo demostrar en el acta de noviembre de 2008 que quien realmente pide a la familia la propuesta por escrito para saber cuáles las condiciones que plantean, somos nosotros, en concreto Don Jorge López López, Director del Área y al que aprovecho desde aquí para darle las gracias y la enhorabuena porque las gestiones las hemos llevado conjuntamente y sin él hubiera sido imposible llegar a este acuerdo. Por lo tanto no solo es incierto que la familia nos lo haya pedido sino al contrario. Por lo tanto, en ese momento nos llega a nosotros, el 5 de marzo de 2009, no hace un año Sr. Robles, es el primer conocimiento que nosotros tenemos de la propuesta que nos hace la familia Guerrero. Nos hace esa propuesta con un borrador de una fundación absolutamente privada, que nosotros no podemos evidentemente admitir porque una fundación privada no puede estar sostenida con dinero público. Una vez teniendo ese documento en nuestra manos, nosotros pasamos rápidamente, el 18 de marzo, a convocar la comisión paritaria, que se celebra el 15 de abril y en todo este tiempo empiezan a llover críticas y el 25 de marzo entendemos que es el momento, una vez que nosotros enviamos a la familia nuestra propuesta de fundación granadina de arte contemporáneo y también un borrador de lo que puede ser la renovación del comodato, ambos borradores sujetos siempre sujetos a posibles variaciones. ¿Por qué se crea la fundación de arte granadina contemporáneo?, su respuesta es porque queríamos cargarnos el centro José Guerrero. Pues mire usted, le voy a dar una serie de datos que creo que son fundamentales: Planteamos la creación de la fundación no para colocar a los de Izquierda Unida como dijeron ustedes, o para seguir mangoneando en Cultura como de una forma espectacular dijo la Diputada Teresa Fernández del Moral. Era para dar un soporte jurídico al Centro Guerrero que hasta el momento y sigue de esa manera, con el comodato no lo tenía- El Centro Guerrero es un servicio con una serie de personal adscrito y con dos capítulos. Por tanto es como si fuera un programa más de Cultura. Entendíamos que ese soporte jurídico que le iba a dar autonomía en el funcionamiento al Centro Guerrero era fundamental para nosotros y además para los herederos que en algunas de las reuniones así lo manifestaron. Otro de los motivos por los que creíamos que era importantísimo y a nuestro juicio fundamental la creación de la fundación era porque nosotros trabajamos con una previsión de futuro, no trabajamos al día y teníamos que

considerar que ante cualquier eventualidad de una no prórroga en este actual comodato o en otros futuros, teníamos que asegurar el buen funcionamiento del Centro, que podíamos continuar con la labor y dedicación de Cultura en todo lo referente al arte contemporáneo, partiendo como fondo inicial de la colección propia de la Diputación. Se han ido reuniendo las distintas comisiones partidarias, se han ido reuniendo los distintos abogados para llegar a acuerdos y en todas estas reuniones mantenidas y en todas las que ha mantenido los abogados, se han ido llegando a acuerdos, porque el interés fundamental de esta Delegación y de esta Diputada era llegar a un acuerdo, mantener la obra de Guerrero primero en la provincia y como patrimonio de todos los ciudadanos/as de la provincia y además en el sitio en el que estaba. Después de un burofax en donde la familia guerrero daba por terminadas las conversaciones, nosotros, tengo que decir mi tenacidad en muchos casos, ha hecho que ante el mínimo signo de la familia, nosotros hemos seguido enviando propuestas y hemos seguido negociando; una negociación que evidentemente ha dado como fin el resultado que hoy todos tenemos en la mano y es que la familia va a negociar partiendo de una base que era la que nosotros proponíamos, que era la donación de la obra a la provincia.

El Portavoz de Grupo Socialista, Don José María Aponte Maestre, hace uso de la palabra exponiendo lo siguiente: El portavoz del Grupo Popular ha sido en esta exposición que ha hecho de esta petición de Pleno sumamente previsible y además de previsible, además confuso y desarbolado. Creo que el PP de esta Diputación, el PP provincial, no ha encajado y no ha asumido las notas de prensa que esta mañana aparecían publicadas, porque el PP tenía la intención de en este Pleno seguir montando todo el ruido que han venido haciendo y que han venido desempeñando en las últimas semanas, en los últimos meses e incluso en los últimos años. Es increíble como un grupo político a nivel provincial, porque el Partido Popular no gobierna la provincia, no gobierna la Diputación y están lanzando mensajes desde sus más altas esferas políticas porque cuando no se gobierna es una actuación mucho más política que institucional y es increíble cómo han utilizado incluso instituciones donde sí gobiernan para hacer mucho ruido y pocas nueces. Ha sido increíble como en su afán de defender la cultura proponían espacios alternativos donde una colección que tiene sede en esta Diputación Provincial, poner en oferta espacios que ni están, ni se les espera, con medidas totalmente vacías y carentes de sentido. El PP de Granada, el PP de esta Diputación es especialista en ruidos y en perturbación; le da igual el resultado de la acción del equipo de gobierno. Siempre ha buscado el Partido Popular entorpecer la negociación y no es una cosa que ya extrañe porque lo hacen siempre. Para el PP, cuanto peor para todos, se creen que mejor para ellos. Ya está pasando con la economía española, está pasando con el empleo y ahora con la cultura, nunca lo hubiéramos imaginado que el PP de Granada fuese baladí de la cultura y más aún de la cultura del pintor José Guerrero, porque ya por los 90, significados dirigentes del PP decían que la obra de Guerrero no tenía ningún valor porque

era arrojar cubos de pintura sobre lienzos en blanco, por lo menos y de eso sí nos alegramos, casi 20 años después el Partido Popular de Granada va a la senda de la cultura. Es un auténtico disparate las apreciaciones que sobre la gestión del Equipo de Gobierno ha hecho el PP. No se atribuyan ustedes méritos que no tienen porque en la Diputación ustedes no tienen mayoría absoluta, luego el Equipo de gobierno actúa democráticamente, con más votos que la oposición y si el Equipo de Gobierno una cosa no la ve, no es partícipe o cree que no hay que apoyarla, por convencimiento, da igual quien la presente, no saldría absolutamente nunca. Un argumento que cualquiera puede entender, cualquiera menos ustedes, en ninguna cabeza cabe que si tenemos un terreno completamente árido, completamente baldío, puedan surgir las plantaciones, sin embargo vemos como en los medios de comunicación está abierto el diálogo, el compromiso entre dos partes y el trabajo y la negociación para que una obra tan importante siga en Granada, que es el compromiso que tiene el Equipo de Gobierno de esta Diputación y la familia del artista. Según ustedes, si todo se había hecho tan mal, si todo estaba tan roto, si todo era tan prepotente, si todo era tan prepotente y todo se había quemado .. no habría ninguna posibilidad de acuerdo. Por lo tanto, Grupo Popular de esta Diputación, PP de la provincia de Granada, arrimen de verdad ustedes el hombro, pero de verdad, sin ruidos, sin alharacas, que podamos de vez en cuando escuchar la música, y desde luego solo hay que desgranar cuáles son sus profundos argumentos, que ahora se trata de ir pidiendo dimisiones, si esos son los argumentos que tiene el PP nunca los encontraremos arrimando el hombro ni por el bien de la cultura ni por el bien de nada que sea bueno para la provincia de Granada y a ver si en las peticiones de dimisiones ustedes son tan eficaces para sí mismo como lo son pidiéndoselas a los demás, porque ya nos hemos despachado en este Pleno, que parece que va a ser cantinela las dimisiones, cuando ustedes tienen o han tenido esos casos y no actúan sobre absolutamente ninguno y si es así, por lo menos tengan la gallardía de que lo mismo que piden, hacerlo en casa

De nuevo interviene el Sr. Robles: ¿Quien va a tener la culpa de esto sino el PP?, ¿cómo la va a tener la Sra. Pérez Cotarelo o el Presidente de la Diputación cuando dijo *que me den los cuadros y luego hablamos?*, o cuando dijo que no aceptaba ningún tipo de clases ni lecciones de ninguna aristocracia, etc. Ustedes son los que lo han liado por una razón muy sencilla y ojalá me equivoque, porque la decisión la tenían tomada y lo peor de esto es que la Sra. Pérez Cotarelo, aunque ella me diga a mí que me va a enseñar, usted ha sido aquí un instrumento, usted ha sido aquí la utilizada por el PSOE porque ellos tienen claro lo que tienen que hacer y cuando la cultura se ve desde el punto de vista de rentabilidad económica, si usted ha hablado siempre de un millón de euros por año y acaba de decir las cantidades, usted ha hablado permanentemente de un millón de euros, pero eso es lo de menos desde nuestro punto de vista y para nosotros lo más importante es el Centro José Guerrero. Si lo vemos en términos económicos, a lo mejor habría que cerrar muchos centros de la Diputación. Nosotros desde luego no lo vemos en tema de rentabilidad

económica. Usted miente una vez más cuando dice que es la familia la que manda el escrito, evidentemente la familia manda una propuesta y sabe usted que en el escrito de 5 de marzo la familia le dice que ellos mandan la propuesta porque no han recibido en ningún momento ninguna propuesta de la Diputación de Granada, eso lo dice la familia, incluso hace alusión a una conversación con el Director de Cultura, diciendo que el día 25 de febrero tiene una conversación telefónica y que iba a tener en Sevilla una reunión con la Junta de Andalucía para intentar incorporar a la Junta la Fundación que iba a gestionar el José Guerrero. Eso lo ha dicho usted y está en las actas. Usted, Sra. Pérez Cotarelo, nos mintió el martes cuando usted habló de las conversaciones privadas y luego se va usted a hablar con los periodistas a aclarar que había filtrado usted al País la información que daba rotas las negociaciones. Sr. Aponte, no se la repercusión que ha tenido la moción del Grupo Popular o no, sí le puedo decir que una moción que se debatió minutos antes, que defendía mi compañero Torrente y que decían ustedes que estaba todo hecho, la votaron en contra. En esto, conociéndoles, si lo hubieran tenido todo hecho, pues también hubieran votado en contra, y es así, Sr. Aponte, que el Presidente dijo que el Secretario le había informado que tenía que mandar una carta a la familia para ver dónde tenían que llevar los cuadros, es más, hasta la Sra. Cotarelo dijo públicamente lo que costaba llevarse los cuadros de Granada. Por tanto y aunque les pese, pero los medios de comunicación cuando recogen la pérdida de papeles de los Diputados socialistas o de izquierda unida, no son importantes, pero si los titulares vienen bien, sí son importantes. El Presidente decía el otro día que él no había dado marcha atrás, pues bien, martes 26 de mayo *la Diputación da marcha atrás y abre la puerta a la fundación Guerrero*, aquí está Sr. Presidente. A lo mejor es que el Grupo Popular lo ha interpretado o lo ha escrito este Grupo. No se pueden decir más mentiras en menos tiempo. Usted nos dijo hace unos meses que estaba todo solucionado y hemos visto que no es así. Nos alegramos, lo he dicho al principio Sr. Aponte, nos alegramos profundamente de que se haya prorrogado hasta el 31 de diciembre y ojalá esté equivocado en que la decisión del PSOE estaba adoptada y que se ha utilizado en este caso a la Diputada de Cultura. Sigo con las mentiras, ustedes nos dijeron que nunca nosotros habíamos hablado con la familia ¿usted que sabe?. Justo hora antes que diera usted la rueda de prensa con la Sra. Pérez Cotarelo, hablamos con la familia y por eso hablamos de buena voluntad de la familia porque nos dijo que quería esperar para ver qué decían ustedes en la rueda de prensa. Miren ustedes, siguen ustedes con el tema de la fundación privada con dinero público, miren ustedes los informes a ver si la fundación es privada, eso a título, si me lo admiten, de consejo y siguen diciendo que no se puede tener una fundación privada con dinero público, evidentemente, pero es que ponen en tela de juicio que el Centro José Guerrero de aquí para atrás, parece que el dinero no estaba bien administrado o bien intervenido. Es más, dice la Sra. Cotarelo que nosotros hemos cumplido fielmente el contrato de comodato, ya denunciamos el PP en su día que con una persona en seguridad en el centro no era suficiente y que las alarmas sin conectar también eran insuficientes y le voy a decir otra cosa, usted sabe que para denunciar el comodato,

cualquier comunicación no tiene que ser a usted, si se la hicieron a usted por burofax tiene el mismo valor que el que le hicieron el otro día por sms, porque usted sabe, según el comodato las denuncias o las prórrogas hay que comunicarlas al Secretario de la Corporación. Nosotros celebramos profundamente que la propuesta del Grupo Popular del martes saliera por unanimidad, que no es cierto tampoco que va a haber una base para seguir negociando porque usted sabe como yo que van a partir de cero las negociaciones a partir del mes de septiembre. Y por tanto nos felicitamos, reiteramos nuestras propuestas, y usted, Sra. Cotarelo es la que lía el folclore; queremos saber qué va a pasar y ya le digo, Sr. Presidente, si no dimite la Sra. Pérez Cotarelo y si usted no la cesa, cree la Delegación de *asuntos resueltos* y delegue en la Sra. Pérez Cotarelo.

La Sra. Pérez Cotarelo hace constar lo siguiente: Me imagino que cuando usted dice que la decisión era una decisión del Sr. Caler y que yo simplemente he sido un instrumento, lo dirá precisamente porque soy mujer y tengo el pelo naranja. Tenemos en este equipo de gobierno que es algo que a ustedes les molesta muchísimo, tenemos la suerte de ser un equipo de gobierno compacto y fuerte, eso es lo que les molesta y por eso piden continuamente dimisiones; nosotros tenemos la obligación de ser compactos y fuertes, y dar gobernabilidad a esta provincia. No hay ningún acuerdo que se tome sin el consenso previo. También le puedo asegurar que esta Diputada Delegada de Cultura tiene la gran suerte de tomar sus propias decisiones y además sentirse apoyada, respaldada y respetada primero por el Presidente de la Diputación y segundo por el resto de mis compañeros y compañeras del Equipo de Gobierno. Hablan ustedes del Centro Guerrero y dicen que no quieren hablar en cuestión de rentabilidad económica, efectivamente, la cultura no se puede analizar bajo el aspecto de la rentabilidad económica pero yo tampoco como garante de fondos públicos, tampoco puedo olvidar el dinero que esta diputación ha invertido en esa obra. Por lo tanto, me encantaría que pudiéramos seguir invirtiendo el mismo dinero o más, si es posible, pero para revalorizar una obra que fuera de todos los granadinos y de todas las granadinas. Efectivamente que sabemos que ustedes han tenido conversaciones con la familia, ¿como no lo vamos a saber?, sabemos las conversaciones que han tenido, sabemos quién las ha tenido, cuándo y además en algunos casos el contenido de las mismas, en las cuales puedo asegurarles que me parece vergonzoso que ustedes hayan intentado desprestigiar a mi persona y además crear dudas sobre mi honorabilidad con la familia. Eso es lo que a ustedes les interesa de la obra de José Guerrero que por cierto, no se me olvidará el día que Presidencia nos regaló un pañuelo de seda con una reproducción de una obra de Guerrero, cómo las Diputadas del Partido Popular se iban burlando por el pasillo con el pañuelo diciendo *¿y esto que es?....* Ese interés del centro por el Centro Guerrero....

Ante las propuestas de los miembros del Grupo Popular, la Presidencia pide que guarden silencio y si tienen algo que argumentar, se lo comuniquen a su Portavoz porque aquí no interviene todo el mundo.

Retoma la palabra la Sra. Pérez Cotarelo: Ese interés que manifiestan ahora en estos espacios públicos sobre la obra de Guerrero, no lo he visto en ninguna de las inauguraciones que hemos tenido de obras de Guerrero, tan solo en algunas y he de reconocerlo, sus compañeras sí han venido y han estado en la inauguración. Es decir, que la mayoría de ustedes han estado en el Centro Guerrero viendo exposiciones, una o ninguna, las mismas veces que yo he ido a Nueva York. Ahora nunca es tarde para sensibilizarse sobre esta obra. Y mire usted, usted no me puede negar que el resultado de las negociaciones que están ahora mismo sobre la mesa y en los periódicos, se han debido a la tenacidad absoluta y a la sensibilidad por el tema, primero de esta Diputada y segundo del Equipo de Gobierno que me ha apoyado en todas las decisiones, cualquier signo que pudiera yo sentir por parte de la familia que abría una puerta, esa yo la utilizaba. Si yo no tuviera interés por el Centro Guerrero, cuando se manda el burofax de la familia Guerrero cortando toda relación, evidentemente ese era el momento en el que yo podía haber quedado como una reina y además habíamos quedado como héroes fracasados en nuestro intento pero fracasados por intereses particulares. El titular hubiera sido magnífico pero es que resulta que no era ese mi interés, mi interés ha sido desde el principio hasta el final y se ha demostrado, y creo que se demuestra en el comunicado que manda la familia Guerrero, mi interés ha sido terminar al máximo la negociación y conseguir que la obra Guerrero siguiera en esta provincia. Ahora bien, nunca a cualquier precio. Cosa que a lo mejor ustedes sí hubieran hecho. Ustedes hablan de mi incompetencia porque yo defiendo los derechos de los ciudadanos y de las ciudadanas, porque defiendo lo público, por defender el derecho del pueblo al acceso de la cultura, eso es lo que ustedes consideran como incompetencia. Yo lo considero como absoluta responsabilidad política, de una política evidentemente de izquierdas, no de derechas como ustedes.

El Sr. Aponte hace uso de la palabra: Decía Groucho Marx que tenía unos principios y que si no les gustaban al que los escuchaba, pues los cambiaba por otros. Eso es más o menos lo que ha expresado el portavoz del Grupo Popular. En el primer turno la táctica era solicitar la dimisión de la Diputada de Cultura o en su caso el cese por parte del Presidente. Como ve que esa táctica no le lleva a ningún sitio, la segunda táctica en su segundo turno de palabra es minusvalorar la actuación de la Diputada de Cultura. Pues ni una ni otra táctica le van a salir bien a usted, Sr. Robles, ni al PP de Granada tampoco le va a salir bien. Nos hubiera gustado, lo que pasa que es complicado, que en la convocatoria del Pleno extraordinario en la que hacen una exposición de motivos y en el orden del día quieren hablar sobre la situación y el futuro del Centro José Guerrero, que no hayan hablado de ni una cosa ni de la otra y ya llevamos dos turnos consumidos, quizás esté esperando para ilustrarnos este último turno que tiene como ponente y quizás nos diga cuál es la situación y el futuro a los eruditos ojos del portavoz del Grupo Popular. Pero esto tiene una explicación, ustedes pensaban que la situación a día de hoy con el José guerrero sería nefasta y eso es lo que querían rentabilizar y que el futuro era negro.

Afortunadamente para todos, desafortunadamente para ustedes, la situación es moderadamente optimista y el futuro es esperanzador y esto es así porque nosotros no somos, desde el Equipo de Gobierno de esta Diputación, de los que lanzamos las campanas al vuelo porque las cosas cuestan mucho trabajo conseguirlas y son muchos los diálogos, las conversaciones, negociaciones y el trabajo que se ha venido realizando para que en Granada permanezca una colección tan importante como la del Centro José Guerrero, como la del Pintor José Guerrero, que vuelvo a reiterar que allá por los años 90 cuando un ayuntamiento socialista adquirió dos obras de este pintor, las cosas que se oían decir desde las bancas populares y nos alegramos no saben ustedes de qué manera de que casi 19 años después la sensibilidad cultural del Grupo Popular haya cambiado para mejor. Para terminar, porque sinceramente esta propuesta y este Pleno que ustedes han planteado no sabemos qué es lo que querían decir, sí intuíamos, lo que pasa es que le ha fallado a ustedes el trabajo del Equipo de Gobierno y por las noticias aparecidas en prensa, a lo mejor tenían un amplio dossier de reproches y de negatividades a las que nos acostumbra el PP día a día en todos los ámbitos de la política española y se han quedado sin argumentos, pero sí decirles que haciendo un símil motociclistico, en el circuito de hacer prosperar a la provincia, tanto en sus infraestructuras, en su economía, en su desarrollo, en el medio ambiente, en la cultura, ustedes se están haciendo ganadores de una fama de malos conductores y lo peor es que tampoco sirven como paquete de atrás cuando otro lidera la moto. Eso lo ve todo el mundo pero aún más, en esta ocasión y aunque ustedes lo están intentando, no han conseguido sacar la moto del circuito pero estaremos atentos para que aunque sé que van a poner todo su empeño y toda su ilusión, no lo conseguirán nunca. De todas formas este Pleno de hoy, igual que la Moción del otro día, sí tiene una cosa muy positiva y es que por lo menos el PP parece que una pequeñita señal de sensibilidad cultural, parece que empiezan a tener, lo cual nos alegramos.

El Sr. Robles contestando al Sr. Aponte, dice: Esa es su opinión, siguiendo con su símil, vamos en una motocicleta con sidecar que llevamos nosotros y se han subido ustedes el pasado martes. ¿Sabe usted quien ha roto la unanimidad en el tema del Centro José Guerrero?, pues el gobierno de la Diputación, IU y PSOE porque en el 93 hubo unanimidad, en el 99 también hubo unanimidad y ustedes son los que han puesto en peligro el Centro José Guerrero, a los hechos me remito. Sra. Pérez Coaterlo, se lo dije en la radio, el hecho de que hable usted más fuerte no quiere decir que lleve la razón. Usted es una investigadora en esta Diputación, ya lo demostró con el caso de Seguritas que estamos esperando todavía las conclusiones. ¿Tan descabellado es proponer una comisión en la que estén representados los tres grupos políticos que insisto, después de un año y tres meses no se ha llegado el acuerdo y que pueda estar abierta a técnicos que por consenso también estén en la misma?. Nosotros hablamos siempre del consenso que desde el año 93 tiene este Centro y claro que hablamos del futuro porque el Presidente de la Diputación dio un ultimátum a la familia, *Caler matiza su ultimátum y abre la puerta a crear una fundación*. Ustedes

han dado marcha atrás, es más, o no nos dijo usted la verdad el martes cuando dijo usted que le iba a mandar el requerimiento a la familia. Hace unos meses nos decía la Diputada que estaba todo bien, que estaban cerrando los abogados un acuerdo Y nos hemos despachado la mañana del martes con una noticia que daban por rotas las negociaciones y que estaban ya hartos de tantos dimes y diretes porque ustedes no han sido capaces de asumir lo que hay. Ahora dice usted que las Diputadas del Grupo Popular Ya quisiera usted tener la educación y respeto que tienen las Diputadas del Grupo Popular, usted les llega a las Diputadas del Grupo Popular a la altura de los calcetines, Sra. Pérez Cotarelo.

La Presidencia pide al público que guarde las formas y al Diputado que sea respetuoso.

Continúa el Sr. Robles: Presidente, el mismo rigor con que me ha pedido a mí que siga con la palabra, con el mismo rigor que me está pidiendo respeto, debería usted habérselo pedido a nuestra compañera y Diputada no solo hoy, sino también cuando en el pasado martes en el transcurso del Pleno se levantó y se fue. Voy a intentar ceñirme y hablar con el máximo respeto posible pero créanme, hay cosas que tenemos que decir. Estamos muy satisfechos que se haya prorrogado al día 31 de diciembre, esperamos sinceramente que estemos equivocados y que no sea una decisión que ya esté tomada y lo de arrimar el hombro, es que ustedes siempre lo ven igual, si el Grupo Popular presenta iniciativas, el concepto que tienen ustedes es que ponemos piedras en el camino. El Grupo Popular lo que está haciendo es el compromiso que tiene con la sociedad granadina, estamos donde nos ha puesto el pueblo y desde aquí vamos a seguir defendiendo que el Centro José Guerrero no se va de aquí, que hoy raro que no haya dicho usted nada del ayuntamiento de Granada. Quiero saber qué piensan ustedes del ayuntamiento de Granada y qué piensa Izquierda Unida, porque nuestra postura está clara aquí y en otros foros.

Finalmente la Presidencia interviene exponiendo lo siguiente: Antes de cerrar el punto definitivamente, les adelanto que la propuesta que hace usted de formar una comisión no entra dentro del orden del día, lo que ustedes han propuesto en el Pleno era conocer la situación y el futuro del Centro Guerrero y por tanto, una vez cerrado el punto, cerrado el Pleno. No se vota absolutamente nada en este Pleno.

El Sr. Robles considera que se tiene que votar, según el Reglamento.

La Presidencia dice: Tengo al Secretario y él puede manifestar si estoy dentro de la legalidad o no. Si no lo estoy, no hay ningún problema. Aunque si por el buen funcionamiento del Pleno usted cree que debemos de votar su propuesta, se lo adelanto, se va a votar y va a salir que no por una razón, porque si estamos hablando de que se abre un periodo de reflexión, dicho por la familia, como usted bien ha leído, se entiende que los negociadores son los mismos y van a seguir negociando los mismos. Entiendo que el debate enriquece y de verdad que celebrar un Pleno y debatir, todavía no sé sobre qué, si sé que sobre el Centro Guerrero pero usted no ha hablado para nada en ningún momento sobre lo que pasa actualmente ni cuál va a ser el futuro del Centro

Guerrero. Pero yo se lo voy a aclarar en esta mañana y para que no les quepa en adelante la más mínima duda. Me ha sorprendido sobre todo la profundidad, la coherencia, el sentido de sus propuestas, hasta el punto que no ha agotado usted el tiempo en ninguno de los turnos que ha tenido, luego eso demuestra que ha sido algo realmente profundísimo y en donde ustedes tenían una preocupación manifiesta. Voy a cerrar el punto y me voy a permitir el lujo de leerlo para no cometer errores:

“Lejos del oportunismo político mostrado por el PP, haciendo propuestas que nadie ha creído.

La Diputación de Granada siempre ha mantenido su voluntad de no romper las negociaciones teniendo como objetivo final que el Fondo Guerrero nunca saliese de Granada.

También reconocemos que a pesar de haber roto públicamente las negociaciones la Familia Guerrero, siempre han seguido manteniendo contactos de negociación con nosotros, lo que ponía de manifiesto su voluntad de no marcharse.

Después de haber hecho público el último comunicado y leído en este pleno creemos más que nunca en que es posible cerrar un acuerdo definitivo.

Creo que con la propuesta que voy a hacer quedará definitivamente clara la postura de la Diputación:

COMO PRESIDENTE GARANTIZO QUE GRANADA TENDRÁ CENTRO GUERRERO.

QUEDA CLARA LA POSTURA DE LA FAMILIA AL COMUNICARNOS QUE SU INTENCIÓN ES HACER CUMPLIR LA VOLUNTAD DE SU PADRE DE QUE LA OBRA PERMANEZCA PARA SIEMPRE EN LA PROVINCIA DE GRANADA.

ESTAMOS DISPUESTOS UNA VEZ CERRADO EL ACUERDO SOBRE EL CENTRO Y SU OBRA A MEJORAR SU FUNCIONAMIENTO, A AUMENTAR SU FONDO Y A AMPLIAR CON SU NOMBRE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE CREACIÓN ARTISTICA COMO APORTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN AL MILENIO

A PARTIR DE ESTE MOMENTO EMPEZARÉ LOS CONTACTOS NECESARIOS PARA INTENTAR CONSEGUIR QUE EL GOBIERNO DE ESPAÑA Y LA JUNTA DE ANDALUCIA FORMEN PARTE DE LA PROXIMA FUNDACION JOSE GUERRERO.

ESTAS PROPUESTAS LAS TRASLADARÉ ESTA MISMA MAÑANA POR TELEFONO A LOS HIJOS DE JOSE GUERRERO.

Acto seguido procede a la votación de la Propuesta del Grupo Popular de crear una Comisión.

Efectuada la misma, queda rechazada con los votos a favor del PP (12), en contra los del

PSOE e IULV-CA (15) y ninguna abstención.

No habiendo más asuntos de que tratar, por el Excmo. Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las doce horas de este día, de todo lo cual, como Secretario General en Funciones certifico.

EL SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES

